

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

**47167** *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la Resolución del expediente de modificación de características de una concesión de un aprovechamiento de aguas públicas, de referencia 2023-A-22, en los términos municipales de Lantarón y de Valdegovia (Álava).*

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 4la Comunidad de Regantes El Ventorrillo (G01134303) la modificación de características de los aprovechamientos de aguas públicas inscritos en el Registro de Aguas a favor de dicha Comunidad, eliminando los aprovechamientos 14, 18, 19 y 20 del río Omecillo inscritos en las Hojas 86, 90, 91 y 92, respectivamente, del Tomo 27 de la Sección A del Registro de Aguas, de manera que se disminuye la superficie de riego en 80,68 ha, quedando una superficie total de riego de 308,37 ha, al haber pasado esta zona regable a formar parte de la Comunidad de Regantes Tumecillo, y el volumen máximo anual para los 21 aprovechamientos de 885.038,56 m<sup>3</sup> y 123,35 l/s, en los términos municipales de Lantarón y de Valdegovia (Álava). La concesión queda sujeta a las mismas condiciones de la concesión original que sean de aplicación o no estén en contradicción con las condiciones que figuran en la resolución citada, que prevalecerán sobre aquellas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 13 de diciembre de 2024.- El comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A240058572-1